



BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. 0164

Sabato 14.03.2009

VISITA "AD LIMINA APOSTOLORUM" DEGLI ECC.MI PRESULI DELLA CONFERENZA EPISCOPALE DI ARGENTINA

Alle ore 12.30 di questa mattina, nella Sala del Concistoro del Palazzo Apostolico Vaticano, il Santo Padre Benedetto XVI incontra i Presuli della Conferenza Episcopale di Argentina (1° gruppo), ricevuti in questi giorni, in separate udienze, in occasione della Visita "ad Limina Apostolorum", e rivolge loro il discorso che riportiamo di seguito:

• DISCORSO DEL SANTO PADRE

Señor Cardenal

Queridos Hermanos en el Episcopado:

1. Es para mí un motivo de profunda alegría daros la bienvenida a este encuentro con el Sucesor de Pedro y Cabeza del Colegio Episcopal.

Agradezco las amables palabras del Cardenal Jorge Mario Bergoglio, Arzobispo de Buenos Aires y Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, con las cuales se ha hecho intérprete de los sentimientos de todos. A través vuestro quiero saludar también a todo el clero, comunidades religiosas y laicos de vuestras Diócesis, manifestándoles mi aprecio y cercanía, así como mi aliento constante en la apasionante tarea de la evangelización, que están llevando a cabo con gran dedicación y generosidad.

2. Habéis venido hasta aquí para venerar los sepulcros de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y compartir con el Obispo de Roma las alegrías y esperanzas, las experiencias y las dificultades de vuestro ministerio episcopal. La visita *ad limina* es un momento significativo en la vida de todos aquellos a quienes se les ha confiado el cuidado pastoral de una porción del Pueblo de Dios, pues en ella muestran y refuerzan su comunión con el Romano Pontífice.

El Señor fundó la Iglesia para que sea «como un sacramento o signo y instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano» (*Lumen gentium*, 1). La Iglesia es en sí misma un misterio de comunión, un «pueblo unido por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo» (*ibíd.*, 4). En efecto, Dios ha

querido llevar a todas las gentes a la plenitud de la salvación haciéndolas partícipes de los dones de la redención de Cristo y entrar así en comunión de vida con la Trinidad.

3. El ministerio episcopal está al servicio de la unidad y de la comunión de todo el Cuerpo místico de Cristo. El Obispo, que es el principio y fundamento visible de unidad en su Iglesia particular, está llamado a impulsar y defender la integridad de la fe y la disciplina común de toda la Iglesia, enseñando además a los fieles a amar a todos sus hermanos (cf. *ibíd.*, 23).

Deseo expresar mi reconocimiento por vuestra voluntad decidida de mantener y afianzar la unidad en el seno de vuestra Conferencia Episcopal y de vuestras Comunidades diocesanas. Las palabras de Nuestro Señor –«que todos sean uno» (Jn 17, 21) – han de ser una fuente constante de inspiración en vuestra actividad pastoral, lo que redundará sin duda en una mayor eficacia apostólica. Esta unidad, que debéis promover con intensidad y de manera visible, será además fuente de consuelo en el grave cometido que se os ha confiado. Gracias a esta colegialidad afectiva y efectiva, ningún Obispo está solo, porque está siempre y estrechamente unido a Cristo, Buen Pastor, y también, en virtud de su Ordenación episcopal y de la comunión jerárquica, a sus hermanos en el episcopado y a quien el Señor ha elegido como Sucesor de Pedro (cf. Juan Pablo II, *Pastores gregis*, 8). Deseo manifestaros ahora de modo especial, que contáis con todo mi apoyo, mi oración diaria y mi cercanía espiritual en vuestras fatigas y desvelos para hacer de la Iglesia «la casa y la escuela de comunión» (Juan Pablo II, *Novo millennio ineunte*, 43).

4. Este espíritu de comunión tiene un ámbito privilegiado de aplicación en las relaciones del Obispo con sus sacerdotes. Conozco bien vuestra voluntad de prestar una mayor atención a los presbíteros y, con el Concilio Vaticano II, os animo a preocuparos con amor de padre y hermano «de su situación espiritual, intelectual y material para que puedan vivir santa y religiosamente y puedan realizar su ministerio con fidelidad y fruto» (*Christus Dominus*, 16). Asimismo, os exhorto a extremar la caridad y la prudencia cuando tengáis que corregir enseñanzas, actitudes o comportamientos que desdican de la condición sacerdotal de vuestros más estrechos colaboradores y que pueden, además, dañar y confundir la fe y la vida cristiana de los fieles.

El papel fundamental que desempeñan los presbíteros os ha de llevar a realizar un gran esfuerzo para promover las vocaciones sacerdotales. A este respecto, sería oportuno proyectar una pastoral matrimonial y familiar más incisiva, que tenga en cuenta la dimensión vocacional del cristiano, así como una pastoral juvenil más audaz, que ayude a los jóvenes a responder con generosidad al llamado que Dios les hace. También es necesario intensificar la formación de los seminaristas en todas sus dimensiones: humana, espiritual, intelectual, afectiva y pastoral, llevando a cabo además una eficaz y exigente labor de discernimiento de los candidatos a las sagradas órdenes.

5. En esta óptica de profundizar en la comunión dentro de la Iglesia, es de suma importancia reconocer, valorar y estimular la participación de los religiosos en la actividad evangelizadora diocesana, a la que enriquecen con la aportación de sus respectivos carismas.

También los fieles, en virtud de su bautismo, están llamados a cooperar en la edificación del Cuerpo de Cristo. Para ello hay que llevarlos a tener una experiencia más viva de Jesucristo y del misterio de su amor. El trato permanente con el Señor mediante una intensa vida de oración y una adecuada formación espiritual y doctrinal aumentará en todos los cristianos el gozo de creer y celebrar su fe y la alegría de pertenecer a la Iglesia, impulsándoles así a participar activamente en la misión de proclamar la Buena Noticia a todos los hombres.

6. Queridos hermanos, os aseguro una vez más mi cercanía en la plegaria cotidiana, junto con mi firme esperanza en el progreso y renovación espiritual de vuestras comunidades. Que el Señor os conceda la alegría de servirle, guiando en su nombre a la grey que se os ha confiado. Que la Virgen María, en su advocación de Nuestra Señora de Luján, os acompañe y proteja siempre, así como a vuestros fieles diocesanos, y os imparto con gran afecto una especial Bendición Apostólica.

[B0164-XX.01]
